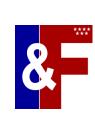


PROGRAMA ESCUELAS SOSTENIBLES DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Coordinación: Centro de Formación Ambiental Taller de Naturaleza de Villaviciosa de Odón

Convocatoria 2023-2025



Es un programa de innovación y formación que acompaña a los centros educativos durante 2 años, impulsando la integración de la Educación hacia la Sostenibilidad en sus comunidades educativas.



PROGRAMA ESCUELAS SOSTENIBLES DE LA COMUNIDAD DE MADRID



OFRECE

Sesiones formativas

Exposiciones temáticas, pautas para la entrega de documentación, puesta en común de las actuaciones y de los resultados obtenidos.

Actividades con alumnos

Talleres en el centro educativo (biodiversidad, jardines verticales, huerto,...) y fuera del centro (Centros de Formación Ambiental,...).

Encuentros

Jornadas de formación y debate para alumnos y docentes en albergues juveniles de la CM.



Asesoramiento experto

Visita de expertos a los centros educativos participantes que asesoran sobre naturalización de espacios, mejora de la eficiencia energética, entre otros aspectos.

Reconocimiento

- 4,0 créditos de formación, por año, a cada docente participante.
- Certificado de participación al centro.
- Placa de reconocimiento al centro educativo participante.

Proyectos

- Plan de sostenibilidad de centro.
- Proyecto de sostenibilidad dotado con 1500 €, en el 2º año.



PROGRAMA ESCUELAS SOSTENIBLES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Compromiso

Compromiso de participación en el programa, refrendado por el consejo escolar, durante sus 2 años de duración. Inscripción en la convocatoria annual: desde el 1 al 18 de septiembre de 2023.

Formación en sostenibilidad del equipo docente

Para obtener el reconocimiento de Escuela Sostenible, el 30% del claustro debe realizar cursos de formación en sostenibilidad equivalentes a 20h/año, como mínimo y participar en, al menos, 1 programa de Innovación y Formación del profesorado.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN



Implicación de la comunidad educativa

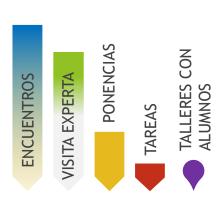
- Inscripción anual de 4 a 7 docentes del centro en los cursos semipresenciales del Programa Escuelas Sostenibles (14h presenciales + 21h no presenciales). Al menos, 1 docente del equipo directivo.
- Realización de auditorías internas educativas de sostenibilidad.
- Llevar a cabo anualmente, al menos, 3 talleres con alumnos.
- Participación activa en los encuentros sobre sostenibilidad.
- Difusión de su participación en el programa.

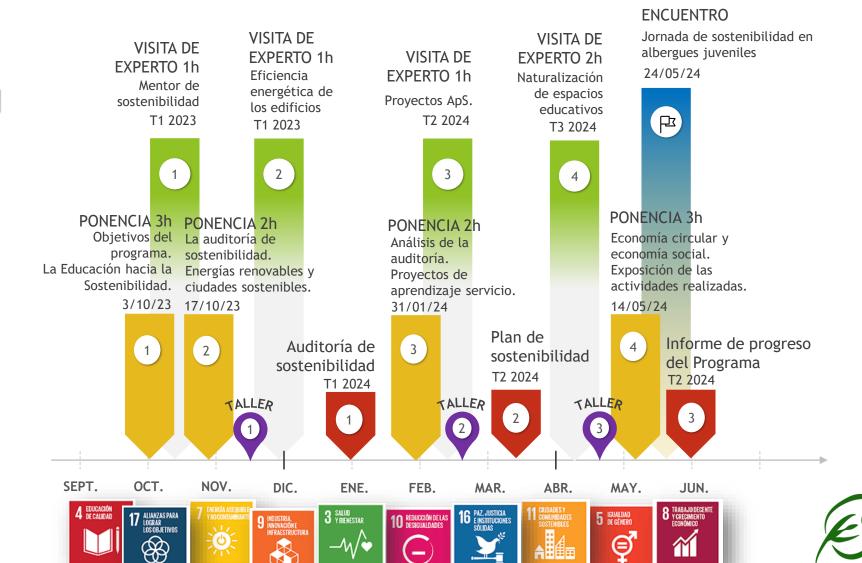


PROGRAMA ESCUELAS SOSTENIBLES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

TEMPORALIZACIÓN

Fase INICIAL 2023-2024







PROGRAMA ESCUELAS SOSTENIBLES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

TEMPORALIZACIÓN

Fase FINAL 2024-2025



